

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUCED S.A.

En Manta, siendo las 16:00 horas del día treinta y uno de marzo del dos mil quince, se reunieron en el domicilio de la sociedad, CUCED S.A en la Av. Del Ejercito y Luis Villacreses, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ING. WILSON CEDEÑO CEDEÑO
- LCDA. LIGIA CUADROS LOOR
- SR. WILTER CEDEÑO CEDEÑO

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Wilter Cedeño Cedeño, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el Ing. Wilson Cedeño Cedeño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014
A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

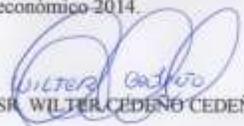
1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en Estado de Resultados Integral. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía CUCED S.A correspondiente al ejercicio económico 2014.


SR. WILTER CEDEÑO CEDEÑO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


ING. WILSON CEDEÑO CEDEÑO

SECRETARIO


LCDA. LIGIA CUADROS LOOR
GERENTE GENERAL